

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CODIGO: GC-FR-009		
	FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018	VERSIÓN: 01	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato:

Fecha del Informe: 06 de septiembre de 2019

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contrato o Convenio Número: Orden de Compra 39615 del 25/07/2019			
Nombre del Contratista: Subatours S.A.S		CC/ NIT: 800.075.003-6	
Objeto: Suministro de tiquetes aéreos			
Valor total del Contrato: \$25.000.000			
Forma de Pago: (...) Acuerdo Marco de Precios de suministro de Tiquetes Aéreos CCE-853-1-AMP-2019., Cláusula 12 Facturación y pago. El Proveedor debe facturar diariamente los Tiquetes Aéreos y las penalidades correspondientes por cambios y cancelaciones. El Proveedor debe discriminar en la factura: (i) el precio del Tiquete Aéreo, (ii) la Tarifa Administrativa, el IVA, impuestos, tasas aeroportuarias aplicables. (...)			
Número del CDP:	001163 del 26/06/2019		
Número y Fecha del Registro:	001112 del 26/07/2019		
Fecha de Iniciación:	25/07/2019		
Fecha de Terminación:	31/12/2019		
Nombre del Supervisor:	Gabriel Mauricio Durán Bahamón		
Cargo del Supervisor:	Profesional especializado Grado 6		
Valor ejecutado a la fecha del presente Informe:	\$0,00		
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	\$25.000.000		
Número de pagos efectuados:	NINGUNO		
Porcentaje de Ejecución Financiera:	11.42%		
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	23.08%		
Garantías del Contrato o Convenio: De conformidad con la Cláusula del Contrato/Convenio se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):			
Compañía Aseguradora	Amparos (%)	Vigencia	Valor Asegurado
N/A	Cumplimiento (%)	N/A	N/A
	Calidad (%)	N/A	N/A
Fecha última Acta de Aprobación de Garantía:		N/A	
Anexo Aprobado No.:		N/A	

DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:	Informe Mensual:	x	Informe Final:
Informe mensual de actividades No. :	1		



PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: GC-FR-009

FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Período del informe:	Agosto de 2019
Valor Inicial del Contrato:	\$25.000.000
Valor de Adición:	\$0,00
Valor Total:	\$25.000.000
Número y fecha de la Factura:	AC1234186 del 05/09/2019
Fecha de Radicación del Informe por parte del Contratista:	N/A
Valor Total de la Factura:	\$2.855.741
Verificación del pago de Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Certificación de Pago del Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales emitida el 04 de septiembre de 2019.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO <small>(Evite limitarse a reseñar "obligación cumplida" se requiere el registro de información detallada frente al cumplimiento de la obligación)</small>	SOPORTE
Suministro de tiquetes	Tiquete emitido a nombre del ing. Rodrigo Azocar Hidalgo. Ruta Santiago de Chile – Bogotá – Santiago de Chile. Ruta SCLBOGSCL tiquete 9095-461904,	<ul style="list-style-type: none">• Factura de venta AC1234186.• Correo electrónico de fecha 02-08-2019.• Certificado De Asistencia A Junta• Legalización viáticos y gastos miembros de Junta Directiva.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL SUPERVISOR

Nombre: Gabriel Mauricio Durán Bahamón

Cargo: Profesional Especializado 6 - GAF

Firma



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V2

Fecha	20 SEP 2019	Consecutivo	GAF-ME-2019- 0372
Para	SANDRA MARÍA SAAVEDRA MOGOLLÓN Gerente de Contratación		
De	CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ Gerente Administrativo y Financiero		
Asunto	Remisión de Informes de Supervisión y otros documentos originales		

Cordial saludo Dra. Sandra,

En cumplimiento de lo establecido en la Guía de Contratación relacionado con la administración de los expedientes contractuales, la Gerencia Administrativa y Financiera a través del presente memorando remite los documentos originales de los siguientes Informes de Supervisión:

#	CONTRATISTA	CONTRATO/ORDEN DE SERVICIOS	CONTRATISTA		SUPERVISIÓN	
			INFORME	PERIODO	INFORME	PERIODO
1	LAMINADOS Y PERFILADOS LTDA.	076 DE 2018	No se estableció contractualmente	No se estableció contractualmente	Informe No. 012	01/07/2019 al 31/07/2019
2	SUBATOURS S.A.S.	OC 39615 DE 2019	-	-	Informe No. 01	Agosto de 2019
3	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	004 de 2017- Anexo Especifico 09 de 2018	-	-	Informe No. 015	01/06/2019 al 30/06/2019
4	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	004 de 2017- Anexo Especifico 09 de 2018	-	-	Informe No. 016	01/07/2019 al 31/07/2019

Se detalla la verificación relacionada con la periodicidad de los informes y la obligatoriedad contractual en la presentación de estos, en calidad de supervisor y de contratista.

(*) Se remiten los soportes físicos generados en desarrollo de los contratos adelantados en SECOP II, de conformidad con los lineamientos de la Circular Externa No. 21 del 22 de febrero de 2017 emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector del sistema de compra pública, en la cual se dispone respecto de los expedientes:

“El SECOP II genera un expediente electrónico siempre que una Entidad Estatal crea un proceso de contratación. El expediente electrónico del SECOP II cumple con los criterios para crear, conformar, organizar, controlar y consultar los expedientes de archivo del Proceso de contratación de acuerdo con el Capítulo III del Acuerdo 002 de 2014 del Archivo General de la Nación. Particularmente cumple con los requisitos del proceso de gestión documental: producción, gestión y tramite, organización documental



20 SEP 2019
JOMARICA

Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infollínea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOYILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

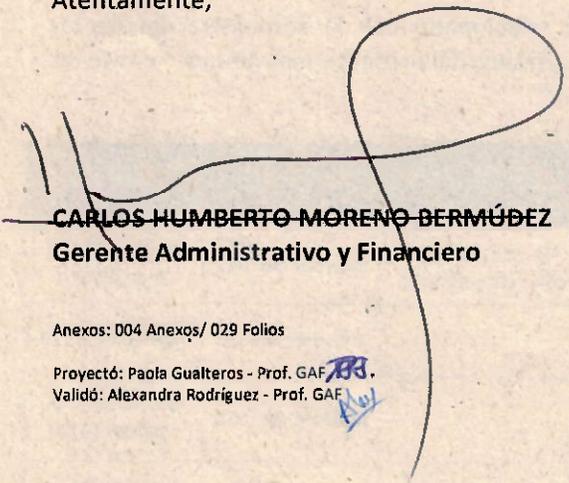
(clasificación, ordenación, descripción) transferencias documentales y preservación a largo plazo y las condiciones para la aplicación de los criterios de disposición final.

Los expedientes electrónicos de los procesos de contratación que genera el SECOP II están conformados por documentos electrónicos: formularios o plantillas generados a partir de la información diligenciada por la Entidad Estatal o el proveedor, e imágenes digitales de documentos producidos originalmente en físico que la entidad estatal o el proveedor cargan o publican en el SECOP II.

Los expedientes electrónicos de los procesos de contratación que genera el SECOP II hacen que no sea necesario tener un expediente físico adicional. En los casos en los que el documento original haya sido producido en físico, la entidad estatal debe conservar su original por el tiempo que indiquen sus tablas de Retención documental e incorporar una copia electrónica del mismo al expediente electrónico.

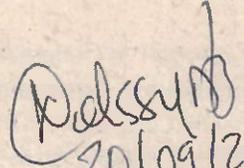
Cualquier inquietud que surja, con gusto será atendida.

Atentamente,


~~CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ~~
Gerente Administrativo y Financiero

Anexos: 004 Anexos/ 029 Folios

Proyectó: Paola Gualteros - Prof. GAF 
Validó: Alexandra Rodríguez - Prof. GAF 


20/09/2019
5:30 pm



Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

Página 2 de 2

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**